ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA ECUADOR SERV&PROYING CÍA. LTDA.

En Quito, el 30 de marzo del 2016, a las 09:55, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, edificio Athos – piso 5; los socios de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: **1)** Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 200 participaciones de $1,00 cada una; **2)** Pablo Esteban Carrillo Castillo propietario de 200 participaciones de $1,00 cada una; Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Pablo Esteban Carrillo Castillo, en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el Dr. Alex Hurtado en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA ECUADOR SERV&PROYING CÍA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que fue acordado previamente por los socios y es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toman la palabra el Gerente General, Alex Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2015 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2015, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2015, absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y en el balance, el ejercicio económico 2015 tuvo una Utilidad de $781.76 y un Pago de Impuesto a la Renta por $239.80. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio, y dispone que la utilidad sea acumulada en resultados acumulados.

Como se ha tratado los puntos del día acordados, se otorga un breve descanso para preparar el acta; la cual es luego leída a todos los presentes, y aprobada en unanimidad. No habiendo otros asuntos pendiente, la Presidente levanta la sesión a las 10:30. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

Sr. Pablo Esteban Carrillo Castillo
Presidente/Socio

Dr. Alex Hurtado Racines
Secretario de la Junta/Socio